

INFORME DE GERENCIA

Ibarra, 20 de Febrero del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRIBUCIONES EL PAYASITO CIA LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada DISTRIBUCIONES EL PAYASITO CIA LTDA de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.
- f. Una novedad favorable para la compañía es que gracias a las políticas fiscales de incentivar la compra de productos nacionales, a favorecido de una manera excelente a nuestro producto ya que es el único en el mercado local de producción local, siendo esta una fortaleza y hemos logrado comenzar a tener

resultados positivos para la misma, teniendo el gusto de poder presentar a la Junta un resultado con utilidades y con la confianza de nuestros empleados poder retribuir de cierta manera la confianza de nuestro personal al poder entregar utilidades también para ellos, como lo determinan las leyes ecuatorianas

Esperamos que para este nuevo año 2015, poder seguir con estos mismo resultados favorables para todos, aunque hay que considerar el incremento de la materia prima importada por leyes de nuestro gobierno.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


JOHNNY MOLINA
GERENTE GENERAL